



## Ayuntamiento de Siruela

---

### **CONVOCATORIA DE LA QUINTA PRUEBA, PRUEBA MÉDICA, DE LA OPOSICIÓN DE TRES PLAZAS DE AGENTES DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE SIRUELA**

Habiendo quedado convocados para la realización de la quinta prueba de la oposición, prueba médica, por anuncio de fecha 9/06/2021, los aspirantes que han superado la prueba psicotecnia, se les informa: Que la prueba tendrá lugar el día 28 de Junio de 2021, a las 8:00 horas, en Clínica La Serena (C. Yuste S/N, Castuera, Badajoz).

Para la realización de estas pruebas será indispensable presentar previamente la siguiente documentación: DNI y Declaración Responsable según modelo publicado en la sede electrónica del Ayuntamiento de Siruela, <https://siruela.sedelectronica.es>

Contra los acuerdos podrá interponerse recurso de alzada ante la Alcaldía del Ayuntamiento en el plazo de un mes a contar desde el día de la publicación de la presente acta en la sede electrónica de este ayuntamiento (<https://siruela.sedelectronica.es>) siendo el plazo para su resolución de 3 meses, transcurrido este plazo sin que recaiga resolución, se podrá entender desestimado por silencio. Contra la resolución de alzada no podrá interponerse ningún otro recurso administrativo, salvo de revisión, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 y 122 de la ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la resolución expresa del recurso de alzada podrá interponerse recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Badajoz que corresponda, en el plazo de dos meses a contar desde la notificación de la resolución desestimatoria expresa del recurso de alzada. En el caso de desestimación presunta del recurso de alzada el plazo de interposición será de seis meses a contar desde el día siguiente al de la finalización del plazo de tres meses señalado, todo ello al amparo de lo previsto en el artículo 46 de la ley 29/1998 de 13 de julio.

Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro que los interesados estimen procedente.

En Siruela a fecha de la firma electrónica.  
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo: Emilia Camacho Risco

---

**Ayuntamiento de Siruela**

Plaza de España, 22, Siruela. 06650 (Badajoz). Tfno. 924626001. Fax: 924626377

